

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

4448 COBAL, S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se comunica que la Junta Universal de Accionistas de Cobal, S.A., en reunión del día 20 de junio de 2.023, acordó reducir el capital de la sociedad en la cantidad de 31.552,50 euros, mediante la amortización de las acciones existentes en la autocartera, números 9967 al 10491, ambos inclusive, es decir, 525 acciones de un valor nominal de 60,10 euros cada una de ellas y modificar el artículo 5º de los Estatutos, que queda redactado como sigue:

"El Capital Social es de 403.391,20 € (cuatrocientos tres mil trescientos noventa y un euros con veinte céntimos), representado por una sola serie de 6.712 acciones de carácter nominativas, de sesenta con diez euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas, que tienen la siguiente numeración, del 42 al 849, 1610 al 1633, 2843 al 3201, 4093 al 7142, 7549 al 9584, 9792 al 9966, 10492 al 10621 y 10882 al 11011, todas inclusive"

Madrid, 27 de junio de 2023.- Administradora Única, Cristina Ahijado Huiban.

ID: A230025740-1